

Rut : 69.072.500-2
Dirección : Carlos Condell 415 Buin
Demandante :
Teléfono : 56-02-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES
Fecha Envío OC. : 10-02-2020 11:15:43
Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-44-CM20

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LIMITADA	A Sr (a) : Lilian Eva Lepin Muller
DIRECCIÓN : Carrera N. 61Temuco Temuco Región de la Araucanía	FONO : (56) (45) 235688()
RUT : 76.045.081-2	FAX : (56)(45) 646310

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adq. de Galvanos para distinción de Funcionarios Municipales
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: Alberto Krum 024, Buin, Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: Jorge Diaz 2258218528 jdiaz@buin.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Lady Carrasco 56-02-28218437 lcarrasco@buin.cl
EMAIL ENVIO FACTURA: jdiaz@buin.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141605 2239-2-LP15	Regalos publicitarios	1	(1224202) PROMOCIONALES - 1250207	(1224202) PROMOCIONALES - ; Código: ; Región: RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0; SERVICIO POR \$ 10.000(9)	90.000,00	0,00	0,00	90.000

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	90.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	90.000
19% IVA	\$	17.100
Imp. específico	\$	0
Total	\$	107.100

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

pedido de compra 43601 Administración Municipal
Memo 19 31 enero de 2020

Observaciones del despacho:

despacho a bodega municipal ubicada en alberto krum 024

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>